

**LIQUIDACIÓN DE COSTAS MEDIO CONTROL CONTRACTUAL DE RODRIGO AYERBE SAAVEDRA
contra MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN RADICADO BAJO EL NÚMERO 753-2015-0116**

IBAGUE 17 DE AGOSTO DE 2017, LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO, PROCEDE A CONTINUACIÓN A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN SENTENCIA DE FECHA 31 DE JULIO DE 2017 NUMERAL QUINTO PROFERIDA POR ESTE DESPACHO

COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA Y A FAVOR DE LA DEMANDANTE

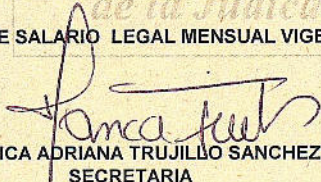
COSTAS

GASTOS PROCESALES

\$ 60.000,00

MAS AGENCIAS EN DERECHO EN PRIMERA INSTANCIA EQUIVALENTES A:

PRIMERA INSTANCIA: UN (1) DIA DE SALARIO LEGAL MENSUAL VIGENTE


MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
SECRETARIA

Radicación: N° 753-2015-116
Acción: Contractual
Actor: Rodrigo Ayerbe Saavedra
Accionado: Municipio de Purificación



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, diecisiete (17) de agosto de dos mil diecisiete (2017).

Radicación: No. 753-2015-116
Acción: CONTRACTUAL
Demandante: RODRIGO AYERBE SAAVEDRA
Demandado: MUNICIPIO DE IBAGÜE.

Apruébese la liquidación de costas elaborada por la Secretaría del Despacho y que obra a folio 198, conforme lo ordenado en el artículo 366 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'César Augusto Delgado Ramos', is written over a faint circular stamp of the 'CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA' of the Republic of Colombia.
CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

*Consejo Superior
de la Judicatura*

**Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué**